

Duplicado de licencia de conducir.

Descripción.

Consiste en obtener copia de la licencia de conducir del titular cuando ésta se haya extraviado o deteriorado.

Dirección Municipal responsable.

Dirección de tránsito y transporte público

Oficina.

Licencias de conducir.

Requisitos.

- 1. Cédula de Identidad vigente.
- 2. Tener residencia en la Comuna.
- 3. Presentar licencia anterior, de lo contrario, avisar del extravió al momento de la atención.

Documentos.

- 1. Fotografía.
- 2. Certificado de antecedentes.
- 3. Se obtienen al momento de efectuar el trámite en la misma Dirección de tránsito y transporte público.

Valor.

35% valor de la UTM.

Días de atención.

Lunes a Viernes.

Hora de atención.

08.30 a 14.00 horas, para información.

Ubicación.

Manuel Montt Nº 354, Buin.

Teléfono.

02 - 8218465 - 8218464 - 8218467.

Correo electrónico de contacto.

transito@buin.cl